ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6074

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1581/2020, PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA EL SCADA Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INTELIGENTES (IED) Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 16 de setiembre de 2020

VISTO: El pedido formulado por Interno DTE/ISC/44/2020 de fecha 3 de agosto de 2020 del Departamento de Ingeniería de Sistemas de Control de la División de Sistemas de Comunicación, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para Adquisición de Licencia para el SCADA y Dispositivos Electrónicos Inteligentes (IED); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2020, con ID N° 376593;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 de fecha 11 de mayo de 2020;

Que el costo de dicha adquisición cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 407/2020 de fecha 3 de septiembre de 2020;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1581/2020, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Licencia para el SCADA y Dispositivos Electrónicos Inteligentes (IED).

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 6074

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1581/2020, PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA EL SCADA Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INTELIGENTES (IED) Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 237/2020 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 10 de septiembre de 2020 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Félix Sosa
Presidente